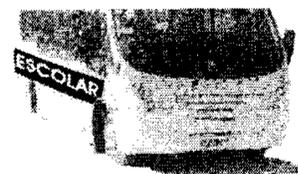


# E INTERINSTITUCIONAL TAMBILLO S.A

R.U.C.: 1792080029001

TAMBILLO - ECUADOR



## ACTA N° 24

Fecha: Sábado 04 de Agosto del 2012

En la Parroquia de Tambillo a 04 de Agosto del 2012, en la sede de la Compañía, siendo las 17H30, se instala la sesión presidida por el Sr. Ramiro Taco, como secretario el Sr. Oswaldo Aguilar, para lo cual se elabora el siguiente orden del día.

### ÓRDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de Gerencia
4. Asuntos varios

Presentado el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los Sres. socios, y se procede al primer punto.

1.- **Constatación del Quórum.**- Los Srs. socios que se encuentran presentes, constan en la nómina siguiente:

1	Aguilar Gualotuña Jorge Oswaldo	√
2	Almeida Tapia Braulio Vicente	√
3	Baquero Montenegro Christian Arturo	F
4	Carrera Aguilar Lenin Vinicio	F
5	Castro Dorado Laureano Eduardo	√
6	Criollo Paneluiza Manuel Gonzalo	√
7	Cueva Cueva Patricio Bladimir	F
8	Ilguan Mario	F
9	Montenegro Pazmiño Samuel Miguel	F
10	Negrete Moreta Segundo Jesús	√
11	Reinoso Quillupangui Yolanda Patricia	√
12	Sarzosa Riera Hugo Bolivar	√
13	Taco Guasumba Ramiro Augusto	√

Aprobado el quórum: 8 asistentes, 5 faltas.

La falta del Sr. Mario Ilguán es justificable por encontrarse en la ciudad de Loja.

### 2.- Lectura del acta anterior.

Se realiza la lectura del acta anterior, Sábado 17 Diciembre del 2011 y se la aprueba.

### 3.- Informe de Gerencia:

El Sr. Oswaldo Aguilar, informa sobre la salida del socio Sr. Carlos Almachi, el mismo que se retiró por no haber sido tomado en cuenta en la legalización de cupos, de la cuota de entrada \$ 2000, se le descontó el valor de \$ 305,80 correspondientes a valores de agasajo navideño y trámites administrativos, se procedió a devolverle el valor de \$ 1694,20

Se da lectura del oficio No. 2146-UAP-ANT-2012-DT de fecha 20 de Julio del 2012, en cuyo texto informa sobre un nuevo estudio actualizado de las necesidades del transporte de las diferentes provincias, teniendo que ver directamente con la legalización de los tres compañeros socios.

Se da lectura de la Resolución No. 005-DIR-2012-ANT, de fecha 9 de Febrero del 2012, en cuyo texto sobre disposiciones generales informa que: autorizar a las operadoras de transporte escolar e institucional a prestar servicio fuera del área definida en el permiso de operación.

A continuación se da lectura del oficio enviado por el Ing. Marco Muela de fecha 25 de Junio del 2012, cuyo texto informa de su determinación de vender su unidad de transporte, su puesto de trabajo y todas sus acciones que mantenía en la compañía, por razones estrictamente profesionales.

#### **5.- Asuntos varios:**

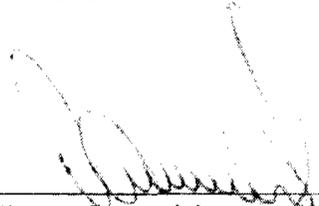
Interviene el Sr. Braulio Almeida, manifiesta nuevamente que el % del valor de las acciones lo pone el socio acreedor, más no que ingrese a la Cía el 100% del costo por la cesión de una acción, que por desconocimiento del tema se invite a un profesional entendido en la materia, para que en la próxima sesión explique detalladamente para la conformidad y entendimiento de todos los compañeros socios.

Interviene el Sr. Ramiro Taco, manifiesta que todos los socios debemos ceder una acción para la legalización de nuevos socios, estando de acuerdo a que se invite a un profesional entendido en la materia, para que nos explique sobre este tema de las acciones.

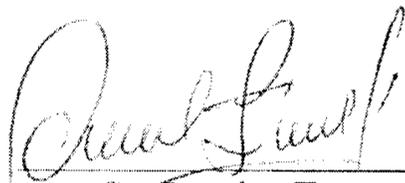
Finalmente pide la palabra el Sr. Eduardo Castro, manifiesta que el Sr. Darwin Carranza contados de la compañía le manifestó que se le cancele los valores correspondientes a la renovación de su licencia, acuerdo previamente establecido y de conocimiento de los compañeros socios.

En vista de no existir ningún otro punto que tratar, y siendo las 20:30, el Sr. Presidente agradece la presencia, dando por finalizado la sesión de la Junta General de socios.

#### **FIRMAN:**

  
\_\_\_\_\_  
Tlgo. Oswaldo Aguilar  
GERENTE



  
\_\_\_\_\_  
Sr. Ramiro Taco  
PRESIDENTE